

Bogotá, veintiuno (21) de noviembre de 2024

Doctora

Maria Fernanda Beltrán Vieira

Superintendente Delegada para Emisores

Superintendencia Financiera de Colombia

Bogotá, D.C.

Ref.:	162131
600-001	Titularizadora Colombiana S.A.
058	Información relevante
50	Solicitud/Presentación
	Sin anexos

Apreciada doctora Beltrán:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, por medio de la presente comunicación nos permitimos informar a su Despacho sobre el resultado del proceso de titularización de créditos de vehículos realizado por la Titularizadora Colombiana S.A. los días 19 y 21 de noviembre de 2024, a partir de créditos de vehículos adquiridos por la entidad a Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

La colocación de los títulos no hipotecarios TIV V-9 emitidos a partir de la Universalidad TIV V-9 se realizó en su totalidad por un valor de \$125.000.000.000 Pesos Colombianos. Los TIV V-9 se colocaron en el mercado a través del mecanismo de construcción de libro de ofertas (primer lote) y underwriting al mejor esfuerzo a las siguientes tasas: TIV V-9 Clase A 2029 10,70% E.A, TIV B Serie B1 2034: 11,00% E.A y TIV B Serie B2 2034: 12,00% E.A.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Ricardo Molano León

Representante legal suplente

Elaboró: Luisa Mora Narvárez – Abogada Secretaría General

Revisó y aprobó: David Briceño Cárdenas - Coordinador Jurídico de Estructuración de Emisiones